

**EJERCITO DE CHILE  
ESTADO MAYOR GENERAL**

EJEMPLAR N° 16/16/HOJA N° 1/2/

JEMGE DETLE (P) N° 6800/5867/

**S.D.**

**000450**

OBJ.: Designa sujeto pasivo subrogante.

REF.: Ley N° 20.730 que “Regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios”.

**13 SEP 2016**

**SANTIAGO,**

**RESOLUCIÓN DE COMANDO**

**CONSIDERANDO:**

- a) La Ley N° 18.948 de 1990, Orgánica Constitucional de las Fuerzas Armadas.
- b) Las atribuciones que me confiere el RO (R) N°300, “Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Ejército”, edición 1974.
- c) Lo establecido en los artículos 223, 224, 225 y 226, del “Estatuto del Personal de las Fuerzas Armadas”; del D.F.L. (G) N° 1 de 1997.
- d) Lo dispuesto en el N° 4, del artículo 4, de la Ley N° 20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, en el sentido de considerar como Sujetos Pasivos de la referida Ley a los encargados de las adquisiciones.
- e) La Resolución de Comando CJE JEMGE OTIPE (P) N° 6080/1614 de 24 AGO 2015, en la cual se delegan atribuciones y facultades de la Ley del Lobby en el JEMGE.
- f) El OF COSALE AYDTIA PERS (P) N° 6080/2306, de fecha 06 SEP 2016, mediante el cual se informa que el Comandante de Salud, General de Brigada René Palavecino Ponce, hará uso de 5 días de permiso administrativo año 2016, desde el 20 al 26 SEP 2016, y será subrogado en el mando y como sujeto pasivo, por el CRL Enrique Gómez Heyermann.

**RESUELVO:**

Mientras el Comandante Salud, General de Brigada RENÉ PALAVECINO PONCE, permanezca haciendo uso de 5 días de permiso administrativo año 2016,

desde el 20 al 26 SEP 2016, ambas fechas inclusive, será subrogado en el mando de ese Comando y en su condición de sujeto pasivo de la Ley N° 20.730, por el CRL ENRIQUE GÓMEZ HEYERMANN.

Anótese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial Reservado del Ejército.

  
  
**RICARDO MARTÍNEZ MENANTEAU**  
General de División  
Jefe del Estado Mayor General del Ejército

DISTRIBUCIÓN:

1. BOLOF ✓
  2. CAF ✓
  3. CIMI ✓
  4. COB ✓
  5. COSALE ✓
  6. HMS ✓
  7. DIVLOG ✓
  8. DIPRIDE ✓
  9. SGE ✓
  10. DLE ✓
  11. CINGE ✓
  12. DIVAE ✓
  13. HMN ✓
  14. IGM ✓
  15. JEFTRANS ✓
  16. JEMGE DETLE (Archivo) ✓
- 16 Ejs. 2 Hjs.